

MONASTERIO DE YUSTE: FUNDACIÓN Y BIENHECHORES

Teodoro Martín Martín

1. ORÍGENES

Tuvo su origen el Monasterio de Yuste a comienzos del s. XV. En el contexto social de la Baja Edad Media, tras la crisis de la peste negra y en un ambiente espiritual que movía hacia el pietismo y la oración surge nuestro cenobio, (M. A. Ladero: Mecenazgo real y nobiliario en monasterios españoles: los jerónimos, s. XV y XVI. En Príncipe de Viana, XVII. 1986. Anexo 3, pág.409-439).

Para precisar sus inicios voy a utilizar fundamentalmente siete fuentes.

Tres manuscritas:

- “Fundación del Monasterio de Yuste”, en la Biblioteca del Monasterio del Escorial. Se trata de un manuscrito anónimo de mediados del s. XV.
- “La Fundación del Monasterio de Saint Hieronimo de Juste”, en la Biblioteca Nacional de Madrid. Se halla en un Volumen de Cartas y relaciones. Tiene letra del s. XVI, lo firma Fray Hernando del Corral, fraile en Yuste y procede de la Biblioteca Real.
- Libro “Historia de Yuste”, sito en el propio Monasterio.

Cuatro impresas:

- Historia de la Orden de San Jerónimo del padre José de Sigüenza. Madrid 1907-1909.
- Historia y Anales de la Ciudad y obispado de Plasencia del Padre Fray Alonso Fernández. Cáceres 1952.(1ª edición 1627)

- Historia del Monasterio de Yuste de Domingo de G. M^a de Alboraya. Madrid 1906.
- La celda de Carlos V de Domingo Sánchez Loro. Cáceres 1949.

*“A siete leguas de la ciudad de Plasencia, en lo áspero de la sierra, frago-
so y cubierto de maleza, se recogieron algunos ermitaños con deseos de servir
a Nuestro Señor, apartados del trato humano, cuanto bastaba para la soledad y
vida que pretendían... Comenzaron a caminar por lo más áspero de aquellos
montes, atravesando collados, valles, arroyos, peñas y piedras, por caminos
ásperos, que lo son mucho las faldas de aquellas sierras, y vinieron a dar junto a
una villa de la misma jurisdicción de Plasencia llamada Quacos”*. (Sigüenza)¹.

*“Para principio de lo cual es de saber como parece por las escrituras an-
tiguas y auténticas de la fundación deste Monasterio de Yuste que los bien
aventurados santos según se cree y devotos religiosos, primeros fundadores
deste dicho M. Juan de Robledillo y Juan de Plasencia y Juan de Toledo, inspi-
rados divinamente, se apartaron del mundo a servir a Dios y a una montaña
espesa que era en este lugar de Yuste, e comenzaron a edificar una ermita en
nombre y reverencia del primer ermitaño San Pablo, junto con una viña de
Sancho Martín, de Quacos. La cual donó en pura y libre donación a los dichos
santos hombres e después se plantó en ella el castañar que agora está encima
de la portería”*. (Manuscrito de la B. Nacional).

*“El Monasterio de Yuste fue casa de ermitaños. La cual era de Juan de
Robledillo y Juan de Plasencia y Juan de Toledo, los cuales todos tres eran
compañeros y moradores en el dicho monasterio y iendo ermita. Los cuales
fueron frailes con él. E fisieronlo ser monasterio a 25 días de Junio año del
señor de 1409 años. Et aprovecharon mucho en él espiritual y corporalmente y
con todo buen ejemplo”* (Manuscrito de El Escorial.)

El padre Sigüenza localiza el asentamiento de los primeros ermitaños en Yuste en 1402. Desde esta fecha hasta 1409 debieron de habitar aquellos para-
jes sin ser molestados por las autoridades eclesiásticas. En la misma línea se
manifiesta el “Libro H^a de Yuste” que incluso señala que el primer convento se
fundó *“en el lugar y sitio que agora tienen los tres oficios que son zapatería,
horno y trojes con las caballerías que conjuntan con ellos”*².

¹ J. de Sigüenza, H^a de la O. de S. Jerónimo. Madrid 1907-1909. Vol. I. pág. 140-144.

² Libro H^a de Yuste. Pág. 658. Sobre el principio y origen véase también las páginas 1 a 48.

*“En tiempos del obispo Don. Vicente Arias de Balboa, tuvo principio el Convento de San Gerónimo de Yuste, en la Vera de Plasencia, junto a Cuacos,... Un buen hombre de aquel pueblo, llamado Sancho Martín, les hizo donación de una heredad suya, donde se recogiesen y labrasen casa y ermita... Parecióles a estos ermitaños que sería mejor y más seguro hacerse religioso, y que ninguna otra religión les venía más a cuento que la de San Gerónimo... Con esta resolución se fueron para el infante Don Fernando, gobernador del reino. (Este) en el año 1408 les trajo una bula del pontífice Benedicto XIII, para que pudiesen edificar donde vivían un Monasterio de la orden. El infante les añadió todos los privilegios y licencias necesarias”*³.

“A este edificio no le fallecieron controversias y adversidades con los golpes de las cuales contrariedades más se afirmare su fundamento”. Así lo señala el manuscrito de la Biblioteca Nacional. Como fuera discutida la fundación por la autoridad episcopal los ermitaños acudieron al Infante de nuevo, el cual les dió cartas para el arzobispo de Santiago, metropolitano de Plasencia. Aquel, que lo era Don Lope de Mendoza, mandó que fuesen restituidos y ordenó al Señor de Oropesa, Garcí Alvarez de Toledo, que fuese con ellos al sitio y ermita de Yuste, y los pusiese en ella y amparase en la posesión. Esta carta es del 10 de Junio de 1409 y está firmada en Medina del Campo. El día anterior el mismo infante remite al señor de Oropesa otra sellada en Tordesillas recomendando a éste el patronazgo de la nueva fundación. Ambas se hallan en el manuscrito de la Biblioteca Nacional.

Con el apoyo de las jerarquías citadas la nueva fundación trató de consolidarse y estrechar lazos con la orden de San Jerónimo, vinculándose al Monasterio de Guisando. Seis años duró este proceso. La orden se resistía a permitir su ingreso dada la insuficiencia de rentas y con ello la necesidad de mendigar, cosa poco adecuada para la vida contemplativa.

“Vino esto a noticia del dicho Señor de Oropesa y se partió para Nuestra Señora de Guadalupe, donde se habían juntado a hacer la unión de la Orden y a celebrar el primer Capítulo General. Propuso delante de todos su sentimiento, de que la Orden desamparase aquella casa y a los siervos de Dios, que en ella vivían y de quien tenía tanta satisfacción, y que, si era por ser pobres y no tener con qué sustentar el modo de vida y observancia, que esta religión profesaba, que él les favorecía y daría con que pasasen, sin que tuviesen necesidad de salir fuera a buscar sustento. Viendo el Capítulo la devoción y el ánimo gene-

³ Fray Alonso Fernández; ob.cit. Libro I, Cap. XXV. pág. 147 - 148.

roso de Garcí Alvarez de Toledo, se lo agradeció mucho y, así, quedó la casa puesta en el número de las que en este capítulo se juntaron”⁴.

Cumplió su palabra el referido caballero y durante los más de treinta años que vivió fue el primero y principal patrono, dándoles gruesas limosnas. Les edificó la primera iglesia, las celdas y el dormitorio así como las demás oficinas. Era este caballero el tercer Señor de Oropesa, le sucedió su hijo Fernando, primer conde de Oropesa.

Se cierra con ello esta primera etapa de la vida del Monasterio, años difíciles, en los que los “hermanos de la pobre vida”, en su fase de ermitaños hasta 1409 y después hasta su ingreso en la orden jerónima, han de pasar todo tipo de penalidades, incomprendiones y vicisitudes adversas. Al final de este periodo les compensó el reconocimiento de su esfuerzo y ánimo emprendedor, necesitando para su mantenimiento del aporte material, complementario del espiritual que ellos ya poseían. La bula pontifical de 1408 puede ser sin duda la piedra fundacional del monasterio.

2. BIENHECHORES

Amplia y variada fue la gama de bienhechores de este Convento. A lo largo de su dilatada historia obtuvo importantes beneficios de diferentes sectores sociales. La realeza, que siempre consideró a la orden Jerónima muy leal, fue su gran valedora. La buena acogida y pompa para unos reyes trashumantes, los envidiables lugares en que se asentaban estos monasterios y el ser depositarios de tesoros reales y prestamistas de la Corona vinculó fuertemente a la Monarquía con la Orden. En este sentido Yuste se benefició obteniendo mercedes y privilegios varios. Pero son también la nobleza, el mismo clero y el resto de la sociedad los que patrocinan la fundación en razón de las motivaciones más diversas.

2.1. La Monarquía

Ya en el período fundacional contó el Monasterio con el apoyo de personas vinculadas a la Corona. La intervención del Infante Don Fernando, futuro rey de Aragón, fue fundamental para que se asentaran los primeros monjes, de ello ya hablamos en líneas precedentes.

⁴ Fray Alonso Fernández; ob.cit. Lib. I, , Cap. XXV. 149.

Juan II de Castilla, heredó de su tío el Infante la afición y voluntad a esta Casa de Yuste y sus religiosos, a los que concedió algunas gracias entre las cuales está el privilegio de poder llevar a pastoreo 200 cabezas de ganado ovuno o cabrío por los cotos de los lugares de Cuacos, Collado, Aldeanueva, Jaraiz, Losar y demás tierras de Plasencia, fue fechada en Valladolid en 1434. Una cédula del mismo Rey, de 1427, establecía que no se perturbe a las personas y bienes del Monasterio en Plasencia y Trujillo.

Su hijo Enrique IV, en su periplo por tierras de Plasencia, en el año 1468, estuvo en el Monasterio algunos días. En agradecimiento al trato que se le dispuso les otorgó el privilegio de que no pagasen alcabalas de las yerbas que tenían en Trujillo. Aquel se firmó en Guadalupe en 1474.

Los Reyes Católicos no solo confirmaron lo hecho por sus antepasados sino que las incrementaron. Por privilegio, otorgado en Medina del Campo en 1489, les dió la merced de “no pagar barcage en las barcas de los ríos Tajo y Tiétar”, reafirmando así el mismo privilegio que les había dado el Conde del Plasencia en 1466. En 1489, ratificadas por cédula otorgada en Alcalá de Henares en 1503, les concede 3.000 maravedis de juro anual sobre las alcabalas de Plasencia⁵.

Los monarcas del s. XVI siguieron apoyando al Monasterio; Carlos V eleva a 400 el número de carneros o cabras que para su sustento les había concedido Juan II en las tierras de Plasencia. Este era “el gasto ordinario de carne de cada año” que la Comunidad, incrementada en el número de sus individuos, tenía en 1540, fecha en que se concedió esta merced. Por supuesto que la generosidad carolina se pondría de manifiesto durante su estancia en Yuste de manera espléndida.

Felipe II, con ocasión de su visita al Monasterio en 1570, les libró por cinco años del impuesto de subsidio que habían de pagar en Plasencia, ascendía el privilegio a 300 ducados al año, “para que con ellos acabaran de realizar la cerca que rodea al Convento”. Así mismo les entregó reliquias de santos en 1588 y un cáliz de plata sobredorada. Hay constancia de que su hermana la Emperatriz María de Austria les regaló dos relicarios; “*uno pequeño de cristal engastado de oro y en él un pedazo de Lignum Crucis*”, y otro grande “*que está en el archivo de las demás reliquias*”.

Con Felipe III concluye la nómina de reyes que concedieron privilegios o gracias al Monasterio. En 1615 al demolerse un lienzo del claustro “*libróles 6.000 ducados en las penas de Cámara de Plasencia y su tierra para el pago de las obras de restauración*”⁶. Felipe IV también se mostró generoso al respecto. Véanse mis artículos; “El alcayde de Yuste” y “Yuste en 1656”, publicados en la revista La Comarca de la Vera, años 2004 y 2007.

⁵ Libro H^a de Yuste. pág. 50 y siguientes.

⁶ Libro H^a de Yuste. pág. 66 y 67.

2.1. La Nobleza

Desde el primer momento fundacional se vinculó este estamento a la vida de la Comunidad jerónima. Ya vimos cómo el señor de Oropesa, Garcí Alvarez de Toledo, protegió y patrocinó la fundación dotándola de importantes limosnas y donaciones. A él se deben los siguientes bienes conventuales, desde su compromiso hecho en Guadalupe:

- *“Un grande hatto de cabras, con tienda y caldero y horcas de hierro y sus perros y todos los otros atavíos del cual ganado... Dicen los viejos que este magnífico señor hizo esta limosna a este dicho monasterio con condición que nunca se desisiesen de este ganado y ansí sea hecho hasta agora”* (Manuscrito de la B. Nacional).

- Limosnas para la fábrica de la iglesia primitiva, el convento, etc. “él fiso tanto bien en él que se cree por los religiosos dél que fue el edificador de dicho Monasterio. Por la ánima del cual son obligados los religiosos que agora son o sean de aquí adelante a rogar a N. S. por el cual ha de decir ciertas misas, siendo ello ordenado en dicha tabla que está en la fascistanía del dicho Monasterio” (Man. del Escorial).

- Don Fernando Alvarez de Toledo y su mujer María Pacheco “dotaron la sacristía con ornamentos de seda y brocados, lienzos y piezas de plata, patenas y vinajeras. Los objetos y ornamentos tienen las armas de Toledo.” (Libro H^a de Yuste). Así mismo les otorgaron la mitad del molino de San Miguel en Plasencia, junto al río Jerte, lindando con el convento de San Francisco, esta donación fue hecha en Oropesa en 1459. También unas casas en la citada ciudad, el valor de todo ello ascendía a 10.000 maravedis .A este matrimonio debe también el convento una parte de la dehesa de Rodeznera en Serradilla otorgada en 1482.

- Don Fernando Alvarez de Toledo, tercer conde de Oropesa, parece que dotó la capilla Mayor de la Iglesia nueva que se comenzó en 1509 y se acabó en 1525, el escudo de esta zona del edificio así lo manifiesta. En el Cajón 8, de Capellanías constaban las escrituras de donación que el Convento hizo a Don Fernán Alvarez de Toledo, de la capilla Mayor de la Iglesia de Yuste en 1500. No obstante, la llegada de Carlos V en su retiro oscurece el patronazgo de esta familia nobiliar, cuya protección casi desaparece en los siglos sucesivos. En 1615 para las obras del claustro el C. de Oropesa les dió 200 ducados.

Otras ramas de la nobleza española otorgaron sus favores al Monasterio.

- Francisca de Toledo, condesa de Pasaron, fundó dos capellanías de misas a la semana, con una dote de 3.000 maravedis una y la otra 2.000 maravedis, ambas sobre rentas de la villa de Cáceres.

- En 1454 Don Alvaro de Zuñiga, conde de Plasencia, dio un juro sobre sus rentas de 3.000 maravedis al año, según cédula despachada en Valladolid. Por otra fechada en Béjar en 1466 les concedió el privilegio de las barcas, que les fue ratificado después por los Reyes Católicos. También de 1454 data la donación por esta familia de la Granja de Valmorisco, terreno entonces inculto, y que los frailes convirtieron en un vergel, apto para el recreo y descanso.

- Los Condes de Deleitosa y Belbis de Monroy les concedieron también los derechos de yerbas sobre dehesas de Plasencia; en 1530 en la de Saucedilla de las Casas y en 1532 en la de Palazuelo. Todo ello en razón de la fundación de capellanías de misas en el convento.

- Los Condes de Miranda fundaron también una capellanía de misas en la Puebla de Naciados para lo cual hipotecaron diversas tierras, en las que podían pastar 300 cabezas de ganado. Esta merced se otorgó en 1486 y se ratificaba en 1510⁷.

- Los Duques de Alba por dos provisiones establecían que las cabalgaduras y ganados del Convento no pagasen portazgo en el Barco de Ávila. (Alboraya, pág. 343).

2.3. El Clero

El propio estamento eclesiástico fue patrocinador de este cenobio extremeño. Hemos hallado diferentes otorgamientos que en razón de capellanías, memorias u otros fines similares hicieron donación a Yuste. Veamos los que conocemos.

- Diego Sánchez, clérigo de S. Salvador de Plasencia, les otorgó un beneficio servidero en la parroquia de Santiago en la Puebla de Naciados. Todo ello con el beneplácito del Obispo de Ávila, Don Martín de Vilches, el cual daba el visto bueno al religioso que el Convento destinaba a servir el referido beneficio, la fecha de ello fue 1458. La renta del mismo ascendía a 6.000 maravedis al año.

- Don Alvaro de Plasencia, Deán de la S. I. C. de Salamanca, otorgó, en 1469, un medio préstamo que no excedía de 24 ducados, sito en la Puebla de Naciados. Como hubiera pleitos con el obispado abulense a quien pertenecía el partido de Oropesa, se recurrió al arbitrio papal que por la bula "Per inde valere" incorporó al Convento el dicho medio préstamo.

⁷ Hasta comienzos del s. XVII el número de capellanías fundadas en Yuste ascendía a 15. El prior gozaba además de otras 6 en Trujillo pagando 4.800 m. anuales a los sacerdotes que las regentaban. A estas había que unir la que motiva esta nota.

- Juan Zabala, ingresó como donado en el convento otorgando al mismo la heredad de López Alonso en la Calzada de Oropesa el año 1514.

- Juan González, canónigo de la iglesia Mayor de Talavera, dio unas casas en el dicho lugar de Talavera, que rentaban 300 maravedis de tributo anual libres.

- Juan Sánchez de Jarandilla, “clérigo, que Dios aya fiso heredero a este monasterio de sus bienes muebles y raíces, así como viñas e otras cosas en Puente del Arzobispo” (Manuscrito del M. del Escorial).

- Alonso Fernández, clérigo, vecino de Cuacos les otorgó una casa al cementerio, que se vendió para comprar hierba en la dehesa de la Rodeznera, y l eriazgo en la Aliseda, que se trucó por otro en la cerca del Convento.

- El bachiller Gil González de la Fuente, racionero de la Iglesia Mayor de Plasencia, criado deste monasterio, le dejó unas viñas en Jaraíz, que pueden valer 9.000 m.

2.4. El Concejo de Cuacos

Pocas instituciones beneficiaron a nuestro convento; que hayamos encontrado sólo el Concejo de Cuacos se comportó espléndidamente con los monjes, sobre todo en los primeros siglos. Son prueba de ello:

- La donación que en 1410 el alcalde Juan Sánchez Hidalgo les hizo de una parcela de terrero para encañonar el agua y cultivar las tierras. En la fuente que hallaron pusieron una imagen del Bautista por lo que se le conoce como huerta de San Juan.

- La concesión de un pedazo de tierra a la puerta de la granja de Valmorisco, hacia el río, tuvo lugar en 1516 y por el concejo abierto reunido junto a la Iglesia Parroquial.

- Con el acuerdo de las dos instituciones, Ayuntamiento y Monasterio, se hizo en 1491 el puente sobre la Garganta de Jaranda, hoy día en servicio. Yuste era la más beneficiada con la obra pues unía la Granja con el Monasterio, por ello en el repartimiento general que hizo el concejo aquel aportó 9.000 maravedis “y después se ha vuelto a reparar y pagó 6 ducados por estar obligado como vecino a puentes y fuentes y caminos” (Libro Hª de Yuste).

- El Concejo de Cuacos le dio toda la cabezada de la Mata, que está desde la pared del Majuelo hasta el camino que va a Garganta, de manera que no se pueda allí labrar heredad y juntamente les dio la tierra donde están los morales a la puerta del Convento con la condición de que no se pueda cercar de pared, desde el arroyo al Monasterio, porque es colada para el ganado. La fecha 1594.

- Otras concesiones otorgadas por el Municipio que les acogía fueron el prado de las Majadillas, casilla y corral al Camino de San Gil, otra hacia San Marcos, así como tres corrales por encima del Majuelo para estiércol.

- A 1417 se remonta la cesión al Monasterio de la ermita de El Salvador con sus posesiones, aunque no se señala extensión⁸.

2.5. Bienhechores de la ciudad de Trujillo

Sorprende al estudioso las fuertes vinculaciones entre Yuste y la ciudad de Trujillo, que hicieron que las principales rentas estuviesen situadas en su tierra y que de allí procedieran muchos de los frailes que profesaron en Yuste. Según Domingo Sánchez Loro, la fama del cenobio la llevó a la citada ciudad Alvar García Caballero, vecino de Trujillo y amigo del Señor de Oropesa. Este hizo alabanzas de los frailes y de aquella población vinieron nuevos religiosos, algunos bastante acaudalados, que donaron sus bienes, con ellos convirtieron las penurias anteriores en una hacienda saneada⁹.

La motivación que obligó a las donaciones fue la fundación de capellanías, la profesión de algún familiar en Yuste, la entrada como donado en el mismo y otras razones de índole religiosa, vinculadas al modo de vivir la religiosidad en aquella época. Hay que señalar que la mayor parte de las donaciones de Trujillo se hacen en el s. XV, siglo fundacional, que va a ser el que sienta las bases de la nueva institución jerónima; es por ello crucial esta ola de donaciones de origen trujillano.

El tipo de donantes es de un espectro muy variado, no siendo dominante ningún grupo social. Fue tal el beneficio de aquella procedencia geográfica que el P. Luís de Santa María concluye con estas líneas uno de sus capítulos: Hay que *“encomendar a N. S. a todos los bienhechores de esta casa y en particular a los de Trujillo, que la han dado lo mejor y mas esencial que tiene para su sustento, siendo como es la renta mas segura y de mas puntualidad en sus pagas, y de mas valor que toda las demás que goza de otras partes, que su ordinario aprovechamiento en cada año es 26.000 reales, ciento mas o menos, con muy poca costa o casi ninguna administración como tiene en las otras partes y con cuán poca carga la dieron al convento”*¹⁰.

⁸ Libro Hª de Yuste, pág. 447 y siguiente.

⁹ Domingo Sánchez Loro: La celda de Carlos V. El Noticiero. Cáceres 1949.

¹⁰ Libro Hª de Yuste, pág. 148.

Entre los bienhechores de Trujillo destacan los siguientes:

- María Blázquez de los Granados y su hijo Fray Hernando de Trujillo. Donó la dehesa de Revilleja $\frac{1}{8}$, $\frac{1}{40}$ de la de Revilla, $\frac{1}{4}$ de la de los Morenos, otro $\frac{1}{8}$ en la de Reinilla, la parte que tenía en la dehesa de Pizarrajo de Altamirano y en la del Toquel. Donó 200 maravedis de censo sobre la dehesa de Hurguilla, otras casas y suertes de tierras, además de un cáliz de plata y otras joyas. En 1446.

- Francisca Jiménez, madre de Fray Alonso de Trujillo, había hecho donación en 1426 de la casa de Valdeacebuche. En 1435 donó $\frac{1}{3}$ de las dehesas de Casas de Mohedas, otra en la de Juan Solano y $\frac{1}{3}$ en la de Merlinejo.

- Pascuala Martín, madre de Fray Martín de Trujillo, donó en 1420 la dehesa de Torre Muriel, que el convento trocó con Don Luís de Chávez por la de Trinidad.

- María Alonso dio una viña en el lugar de Robledillo, cerca de Trujillo. La vendió el Convento en 1494 para "*comprar otras cosas mas acomodadas*". También otorgó dos pedazos de tierra en la dehesa de Cuelgamures y otras dos en la de Aldea de Becerro, que se trocaron luego por la de Trinidad.

- Sancho de Trujillo y Mencía González su madre donaron la heredad y dehesa de Torrecillas, que después se trocó.

- Martín Sánchez, clérigo de Trujillo, en 1437 fundó una capellanía y donó para sostenerla parte de la dehesa de Pizarrales y una casa en Trujillo que el convento vendió por 15.000 maravedis.

- Leonor Jiménez la Pizarra dio una parte en la dehesa de Moheda de Marta $\frac{1}{12}$, a cambio de una capellanía perpetua, en 1442.

- La beata Inés de Cristo otorgó una parte en la dehesa de Mengalosana a cambio de una capellanía de misas.

- García de Orellana fundó una capellanía de seis misas semanales, y como dote dio 12.000 m. de renta cada año, en la dehesa del Aguijón Hondonero, fechada en 1472.

- Constanza Maldonado en 1484 dejó la dehesa de la Sorda $\frac{1}{5}$ y $\frac{2}{7}$ en la mitad de la dehesa de Palacio de Enmedio.

- Fray Juan de Rueda legó la dehesa de Bienlasveo $\frac{1}{5}$ en la mitad de toda ella y un sesmo en la de Palazuelo del Serrano. También un censo de 740 m. sobre unas casas de Trujillo, y unas casas con viñas en el lugar de Herguijuela. Todo ello en 1487.

- Fray Juan de Orellana otorgó $\frac{1}{4}$ de la dehesa de Villaviciosa, que se llama de Marivela, junto al lugar de Zorita, constaba de $\frac{1}{6}$ de todo el cuarto. Esta donación fue en tiempos de Fray Pedro de Béjar, en 1570.

- Catalina Enríquez, señora de Belbís, fundó una capellanía en 1529 y vinculó a la misma un sesmo de la dehesa de Hocinillos, y 2/8 y medio de la misma. Tenía en la misma 11.250 maravedis de yerbas crecientes y menguantes.

- Beatriz de Trejo donó una parte de las dos en que se divide la dehesa de Presas y Malezas, al sur de La Cumbre, fue a cambio de una capellanía de misas en 1543.

- Fray Jerónimo de Molina dejó tres censos, dos perpetuos sobre casas y cercas del barrio del Campillo en Trujillo y un censo al quitar de 3.876 m. a razón de 14 el millar¹¹.

2.5. Otros Bienhechores

Entre la multitud de personas que hemos hallado y que beneficiaron al Monasterio de Yuste a lo largo de varios siglos hemos destacado las siguientes.

2.5.1. *En los pueblos de la Vera:*

Cuacos

- Juan Sánchez Martín, vecino de Cuacos, que por escritura de 21 de Octubre de 1408 les vendió una heredad llamaba El Castañar por 450 maravedis. Aunque no se puede hablar de una donación, tiene valor por lo que supone de apoyo en los primeros momentos fundacionales.

- Alonso Martín, vecino de Cuacos, que les entregó un casa en Cuacos al Arquillo, unas huertas de frutales a la Pastera, medio molino en la Garganta de Cuacos y ½ viña al Redondillo. La otra mitad de esta viña la obtuvo por la herencia de Fray Sancho de Cuacos, su hermano.

- Martín González y su mujer, de Cuacos, les donó una casa junto a la Lezcilla, tres viñas en varios pagos y dos huertos en los Nogalejos, en 1483.

- María Sánchez la Crucera, de Cuacos, una viña que llaman de la Cerca, que se vendió en 1574 y con sus rentas se compraron otras viñas en el Majuelo, que está junto al Convento; a cambio se instituyó una capellanía perpetua con misa semanal.

¹¹ Estas y otras donaciones se hallan referenciadas en el libro H^a de Yuste, con algunos desajustes entre los capítulos de bienhechores y la descripción de la propiedad. Para ajustar y precisar las fincas me he servido del manuscrito sito en la Biblioteca de El Escorial y de la obra de Carmen Fernández-Daza Alvear: "La ciudad de Trujillo y su tierra en la Baja Edad Media". Junta de Extremadura. Badajoz 1993. pág. 240-241

- Toribio Martín, vecino de Cuacos, donó todos sus bienes que valdrían 10.1 maravedis.

Garganta la Olla

- Alonso Márquez, del citado pueblo, dió una viña a do dicen Jonecillas y varios vacas, se vendieron todas para comprar hierbas en Plasencia.

- Pedro Sánchez del Campillo y su mujer una casa y vacas y yeguas, podía valer 40.000 maravedis, tras lo cual ingresaron como donados.

- Luís González de Paradinas, del mismo lugar, dió 25.000 m. y con ello se compró en 1474 la viña del Majuelo.

- Alvar Pérez de Paradinas donó sus bienes y haciendas que importaban 25.000 m.

- Gonzalo González de Paradinas donó 5.000 maravedis.

Aldeanueva de la Vera

- Elvira de Carvajal y su hermana Isabel, del Lugar de Aldeanueva, dieron al M. un pedazo de tierra, una heredad de viñas que llaman el Rizal, y una casa en la que vivían, con su huerta, lagar de aceite, etc. todo ello en favor de 1 capellanía perpetua de una misa semanal, en 1596.

- Juan Fernández Crespo y su mujer Juana Martín, vecinos del lugar, dejaron casas de morada con bodegas y aposentos altos y bajos en 1467, en la Plaza de la Fuente, una huerta a San Mateo, dos viñas al Tejar, tres huertos, un olivar a la Vega y un molino de pan moler en la garganta del dicho pueblo.

- Juan Poblador donó una viña al Camino de Cuacos, que se vendió en 1.600 a Esteban Domingo.

- Pedro Ximenez otorgó una casa y una viña y olivar, que todo se vendió después para echar renta de hierbas en la dehesa de Cuadrilleros.

Plasencia

- Diego Sánchez Casero cedió la casa que tenía el M. en el barrio del Salvador de la ciudad de Plasencia, lugar para reposar los frailes. Fue dada el año 1463.

- Juan Vázquez de Sevilla, contador del rey y tesorero del conde de Plasencia dio unas casas que rentaban 100 maravedis. de censo cada año y un cáliz de

plata, “et después de sus días sus hijos dieron al dicho M. heredades que valen 35.1 m. et dicen en el dicho M. por el ánima del dicho Juan cada semana una misa”. (Man. de El Escorial).

- Juan Gómez de Jerez, alcaide de la Fortaleza y luego fraile, donó en 1549, un censo perpetuo sobre casas en la C/ Santa Ana, su cuantía era 1.500 maravedis.

- Juana Fernández, mujer de Fernán Martín, carnicero, abuela que fue de Fray Pedro Sacristán, vecina de Jaraíz, dio unas casas en Plasencia que rentaban al año 150 m. de censo

2.5.2. Zona del Tietar

- Fernán Sánchez Torralvo, de Jarandilla, dio a la barca de Moreno, ½ casa y un pedazo de tierras llamados el Cañal de Moreno en 1418.

- María Sánchez de Jaraíz hizo donación, con licencia de su marido, de un pedazo de tierra, junto al dicho cañal y al arroyo de Cuaternos en 1441.

- Bartolomé Jiménez en 1545 donó una casa-mesón, con cercado, en Talayuela, su renta es variable, “algunos años se da con solo que se dé hospedaje a los frailes cuando pasan por allí”. (Man. Hª de Yuste).

La Puebla de Naciados

- En 1449 Gonzalo Fernández de Humana donó una casa con piso alto y bajo y con cilla. Todo ello en el citado pueblo. El año anterior había donado varios pedazos de tierra en la dehesa de Valdeterres en Valdeverdeja.

- En 1453 Fernán Rodríguez de Vargas, recaudador del Conde de Plasencia, de Jaraíz, fundó una capellanía para lo cual cedió una dehesa llamada del Bravo entre La Puebla y Valdeverdeja. Hacía toda la dehesa 432 fanegas, tenía también dos casas tejadas con egido y prado. El Convento solo tenía la labor no las hierbas. “Et fiso un retablo en la iglesia del dicho Monasterio” (Man. B. El Escorial).

- Sancho Martín Caballero entregó un pedazo de tierra en la Puebla al Egido del lugar, que luego se vendió.

- Alvaro, hijo de Diego García, entregó una viña que luego se vendió.

- María Sánchez, mujer de Andrés González Roldan, vecinos de la Puebla, entregaron una casa tejada y un huerto cerca del arroyo de Naciados en 1459.

2.6. Otras donaciones

- El doctor Gonzalo Méndez de Deza dió su librería que se puso en la del Convento. Tenía los decretales y las cinco partes del Florentino y el Repertorio del Doctor Montalvo, sobre los dichos abades y otros libros. Tambien dió unas casas. Se retiró al final de sus días al Monasterio.